

Cartagena de Indias D. T. y C., 29 de noviembre de 2022

POLÍTICA DEL OEC SURTIGAS

Es política del OEC Surtigas S.A. E.S.P. satisfacer las necesidades de los clientes garantizando la imparcialidad, confidencialidad, competencia de su personal y la operación coherente en los servicios de calibración de medidores de volumen de gas, termómetros bimetálicos y de resistencia, manómetros y transmisores de presión, garantizando trazabilidad a patrones nacionales o internacionales, un servicio oportuno, mejorando permanentemente los servicios prestados, empleando buenas prácticas profesionales y de calidad en las calibraciones y pruebas, Cumpliendo con la norma NTC-ISO/ IEC 17025.

Todo personal relacionado con pruebas y calibraciones en el laboratorio deberá: cumplir con el perfil del cargo, conocer su funcionamiento de una manera adecuada, estar familiarizado con los documentos del sistema de calidad del laboratorio e implementar las políticas y procedimientos que apliquen a las actividades del laboratorio.

SANTIAGO MEJIA MEDINA.
Gerente General.

WINSTON WILCHES BORNACELLY.
Gerente de Operaciones.